



INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSULTORIA DE INGENIERIA ELECTRICA E INDUSTRIAL CIA.LTDA. INELIN

Quito, 1 de abril del 2010

Señores Socios:

Me permito presentar el informe como Gerente General para el año 2009, que recoge los principales logros de la compañía y aporta elementos de juicio para que se evalúe la gestión de la administración, a la vez que cumplo con una disposición dictada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En el ejercicio económico del 2009, se ha podido apreciar una inestabilidad global, lo que ha ocasionado que a nivel general los sectores productivos se hayan paralizado, en espera de nuevas decisiones políticas y económicas. Razón por la cual Inelin no ha participado de ningún proyecto nuevo, a pesar de que la compañía se ha presentado a diferentes licitaciones sin tener resultados, sin embargo la compañía ha salido adelante.

En lo referente al pago de las obligaciones como el IESS, SRI y otras instituciones del sector público, se ha podido cumplir en forma oportuna.

En vista de que la compañía no alcanzó los montos mínimos de activos establecidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, no se ha contratado los servicios de AUDITORIA EXTERNA.

Las obligaciones con los empleados han sido cumplidas oportunamente, no se ha dejado de pagar sueldos y otros beneficios, a pesar de las dificultades de liquidez que ha pasado la compañía, todo esto se ha logrado con los préstamos de intercompañías.

La utilidad que se generó en el 2009 es menor a la del año 2008, producto de los servicios prestados por avalúos, lo que significa un decremento también en las utilidades a repartirse a los trabajadores que han laborado en el año 2009.

Propongo que las utilidades generadas en el 2009 luego del 15% trabajadores, 25% impuesto a la renta y 10% de reserva legal, se realice la respectiva acta para trasladar a la cuenta utilidades acumuladas, para de esta manera fortalecer el Patrimonio de la compañía.

Para el año 2010 se recomienda mejorar las estrategias en la obtención y ejecución de nuevos proyectos, logrando incrementar de ésta manera los ingresos de la compañía.





Superintendencia DE COMPAÑÍAS

2 9 ABR. 2010







Desde el inicio de nuestra gestión hemos considerado que es obligación del Gerente rendir cuentas con amplitud y transparencia. Este informe hace parte de ese compromiso ineludible, estoy convencido que con el cúmulo de logros obtenidos en este año y con las decisiones que adoptará la Compañía, encontraremos las bases sólidas para garantizar un futuro con prosperidad.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi persona y ofrezco dar mi aporte siempre en beneficio de la empresa.

Atentamente

Ing. Jaime Franço Miranda.

GERENTE GENERAL

